

Zebedeo y hermano de S. Juan Evangelista, fué con él y con S. Pedro, testigo de la transfiguración de Jesucristo sobre el monte Tabor. No se sabe precisamente en qué pueblos ha predicado el Evangelio, ni si ha salido de la Judea. Fué condenado á muerte por Heródes Agripa, el año 44 de Jesucristo; es el primer apóstol que ha recibido la corona del martirio. *Act.*, xi, 2. No ha dejado nada por escrito. Véase ESPAÑA.

SANTIAGO EL MENOR. Apóstol, hermano de S. Judas, hijo de Cleofás y de María, hermana ó prima de la Virgen Santísima, es llamado *hermano del Señor*, es decir su pariente. Fué llamado también el *Justo*, á causa de sus virtudes, y fué establecido primer obispo de Jerusalén. Habló el primero después de san Pedro, en el concilio celebrado por los apóstoles, el año 49 ó 50. Anano II, gran sacerdote de los judíos, le hizo condenar á muerte por haber dado testimonio de Jesucristo; el pueblo furioso le precipitó desde lo alto del Templo. Esto es lo que refiere Eusebio, según Hegecio. *Hist. eccl.*, lib. 2, cap. 23.

Le Clerc, año 62, § 3, ha reunido, según Scaligero, diez ó doce objeciones contra la narración de Hegecio, y ha hecho todos sus esfuerzos para probar que esto es un conjunto de fábulas, ninguna nos parece sólida; no prueban nada, sino que proceden de una crítica aguda, maliciosa y maligna hasta el exceso. El principal designio de Le Clerc ha sido probar que los autores eclesiásticos del segundo siglo eran de una probidad muy sospechosa, ó de una credulidad pueril, y que no se puede prestar ninguna fe á todo lo que dicen, no ha conseguido persuadirlo sino á los que están interesados como él en despreciar toda especie de tradición. Nos ha quedado de *Santiago* una carta que se cree haber sido escrita hacia el año 59, cerca de tres años antes de su martirio. Algunos autores la han atribuido á Santiago el mayor: pero es mas probable que sea del santo obispo de Jerusalén: es llamada *epístola católica*, porque no es dirigida á una Iglesia particular, sino á los judíos convertidos y dispersos por la Judea y por otras partes. *Santiago* impugnó principalmente el error de los que enseñaban que la fe sola bastaba para la salvación sin las buenas obras. Eusebio y S. Jerónimo nos enseñan que algunos antiguos habían dudado de la autenticidad de la canonicidad de esta carta, mas es citada como escritura sagrada, y bajo el nombre de *Santiago*, por Orígenes, por S. Atanasio, por S. Hilario, por S. Cirilo de Jerusalén, por los concilios de

Laodicea y de Cartago, por S. Ambrosio y por S. Agustín, etc.; y no puede hacerse ninguna objeción sólida contra estos testimonios.

Hay también una liturgia que lleva el nombre de *Santiago*, de la cual se sirven los sirios tanto Jacobitas como cristianos. Los sabios que la han examinado con cuidado están persuadidos de que es la mas antigua de las liturgias orientales que existen, y la misma que ha estado en uso en la Iglesia de Jerusalén desde los tiempos apostólicos. Los protestantes, que estaban interesados en disputar su autenticidad, han objetado que esta liturgia no puede haber sido compuesta por *Santiago*, puesto que es cierto que las liturgias no han sido puestas por escrito hasta el siglo quinto, como dicen, se puede estar seguro que la de *Santiago* ha sido conservada durante cuatrocientos años tal como esta durante el tiempo que en su Iglesia? Se halla en griego y en siríaco; los que han confrontado los dos textos juzgan que el siríaco ha sido hecho sobre el griego: ahora bien, el griego no puede ser el original, puesto que en Jerusalén se hablaba siríaco y no griego; por otra parte, se hallan en ambos los términos *consustancial* y *Madre de Dios*: el primero no ha estado en uso sino despues del concilio de Nicea; y el segundo despues del concilio de Efeso, celebrado el año 431. Aun cuando la liturgia de *Santiago* hubiera existido antes de esta época, es evidente que ha sido interpolada.

En la palabra *LITURGIA*, hemos probado que, despues de los apóstoles, ha habido en cada Iglesia una fórmula constante de celebrar los santos misterios, á la cual jamás se ha permitido tocar en cuanto á su esencia, pero si se han añadido oraciones y expresiones relativas á los dogmas que era necesario profesar expresamente, cuando se suscitaban las herejías. Estamos muy seguros de que la de *Santiago* existía antes del quinto siglo, puesto que S. Cirilo de Jerusalén, muerto el año de 385, explica á los nuevos bautizados la parte principal de la liturgia llamada *anáphora*, y que principia en la oblation; se ve pues que lo que se dice de ella, es lo mismo que lo que se halla en la liturgia de *Santiago*. En el tercero y cuarto siglo, cuando la lengua griega llegó á hacerse comun en el Oriente, la liturgia fué celebrada en esta lengua, especialmente en las ciudades en que el griego era la lengua dominante; mas en las campiñas en que el pueblo hablaba siríaco, se conservó este lenguaje en el oficio divino; por consi-

guente, en el quinto siglo fué escrita la liturgia en ambas lenguas. Mas, el abate Benadua que ha traducido al latín los dos textos, *Liturgia orient.*, *Collect.*, t. 2, y el Padre Le Brun, que los ha confrontado, *Explicacion de la misa*, t. 4, página 317 y 380, no han hallado en ellos ninguna diferencia esencial. La adición de los términos *consustancial* y *Madre de Dios*, que se han aumentado despues del nacimiento del arrianismo y del nestorianismo, en nada han variado su esencia. A fines del quinto siglo, cuando los sirios, partidarios de Eutiques, se separaron de la Iglesia católica, conservaron la liturgia siríaca de *Santiago*, lo mismo que los ortodoxos; ni unos ni otros han tocado á ellas, puesto que se hallan lo mismo entre los Jacobitas y los maronitas. El año 692, el concilio en Trullo, opuso la autoridad de esta liturgia á los armenios, que no ponian agua en el caliz. Es, pues, cierto que en el siglo quinto se estaba persuadido de que esta liturgia era de los tiempos apostólicos; se la dió el nombre de *Santiago*, obispo de Jerusalén, porque era la antigua liturgia de esta Iglesia, como se ha dado el nombre de S. Marcos á la de la Iglesia de Alejandria, y de S. Pedro á la de Antioquia, etc., sin pretender que estas liturgias han sido escritas por estos diversos apóstoles. Véase *LITURGIA*.

La de que hablamos estaba todavía en uso en Jerusalén en el siglo nueve, bajo Carlos el Calvo, que quiso ver celebrar los santos misterios según esta liturgia de *Santiago*. *Epist. ad Cler. Ravenn.* Como se encuentran en ella los dogmas y los ritos rechazados por los protestantes, no es de admirar que no quieran atribuirle autoridad alguna; mas en esto mismo está conforme con todas las otras liturgias, ya de Oriente ya de Occidente, conformidad que prueba invenciblemente que la creencia católica ha sido la misma en todos los lugares y en todos los siglos.

SANTIAGO DE NISIBE (santo). Obispo de esta ciudad, y doctor de la Iglesia siríaca, vivió en el siglo cuarto; estuvo en el concilio de Nicea el año 325. Han quedado de él diez y ocho discursos sobre diversos puntos de dogma y de moral. El santo los escribió en armenio para la instrucción de los pueblos que hablaban esta lengua. San Atanasio los llama monumentos de sencillez y de candor pura, y cumplen con mayor fidelidad los deberes, se llamaron *santos* todos los que practicaban virtudes heroicas y parecían exentos de los vicios de la humanidad; pero

dición del cuarto siglo. Véase *Vida de los Padres y de los mártires*, 41 de julio. *Assemani en su biblioteca orient.*, t. 4, capítulo 5, 27 y 40, pretende que se han atribuido frecuentemente á este obispo de Nisibe las obras de otro *santiago*, monje de la misma ciudad, las de *Santiago*, obispo de Sarug, muerto el año 321, y las de *Santiago* obispo de Edesa, muerto el año de 710; y prueba contra el abate Renaudot que e estos dos últimos eran católicos y no jacobitas.

Santificación de las fiestas. V. FIESTAS.

Santificar, Santificar. V. SANTO. **Santísimo Sacramento.** V. EUCARISTIA.

Santo de los Santos. V. SANTUARIO.

Santo, Santificar. Las diversas acepciones de que son susceptibles estas dos voces, y el abuso que se ha hecho de ellas nos obligan á indagar su significación primitiva y gramatical. El hebreo *Kadosch* ó *Kadosch*, el griego *ἅγιος*, el latin *sanctus*, derivado de *sango*, nos parecen formados de raíces, que significan un vínculo que une; de manera que *santo* en su origen significa simplemente ligado, unido, destinado, dedicado á alguna persona ó cosa, lo cual ha dado lugar á las expresiones de los escritores sagrados, *Jerem.*, xi, 28: *santificatice contraeam gentes, conjurat las naciones contra ella; santificatice super eam bellum, dedicatis á declararle guerra*, vi, 4; *santificatice eos in die occisionis, consagrados á la muerte*, xi, 3; *Joel*, ii, 14: *santificatice jejunium, congregatice populum, santificatice Ecclesiam, celebrat un ayuno, convocat el pueblo, formad una reunion*, etc., *sancta David*, *Act.*, xiii, 34, son las promesas hechas por David.

Por consiguiente *santificar* una cosa ó persona, es unirle á Dios y á su culto, *Levit.*, xi, 44 y 45, el Señor dice á los israelitas: « Os he separado de los demás pueblos... os unireis y dedicareis á mí. » *Eritis mihi sancti. Santificatice mihi omne primogenitum, desinatid para mí todos los primogénitos; sanctum Deumino, consagrado al Señor. En este sentido todo hombre que hace profesión de adorar al único Dios verdadero es un *santo* (1).*

Como entre todos estos verdaderos adoradores se hallan ordinariamente los hombres mas virtuosos, que son de costumbres mas puras, y cumplen con mayor fidelidad los deberes, se llamaron *santos* todos los que practicaban virtudes heroicas y parecían exentos de los vicios de la humanidad; pero

(1) Se dice *sanctus, quasi sanguine ductus*.

esta *santidad* de costumbres y de conducta no acompaña siempre a la profesión del verdadero culto.

Muchas veces dice Dios á los israelitas : « Sed *santos*, porque yo lo soy ; » la *santidad* no puede convenir á Dios y al hombre en el mismo sentido. La *santidad* de Dios es la aversión que tiene al crimen, y á todo lo que puede ofender la pureza de su culto, y la severidad con que lo castiga ; la *santidad* del hombre es su exactitud en evitar todo lo que Dios prohíbe, y en hacer lo que manda ; sin lo cual no se dedica verdaderamente al culto de Dios. Así, cuando al hablar de una ley moral, dice Dios : « Sed *santos* porque yo lo soy, esto significa, evitad tal crimen, y practicad tal virtud, porque apruebo y recompenso esta conducta. Cuando se trata de una ley puramente ceremonial concerniente á la decencia del culto, á la limpieza y salud de los particulares, estas mismas palabras significan, haced tal ceremonia, evitad tal indecencia ó negligencia, porque esto me agrada, y de lo contrario seréis castigados. No debe inferirse de lo dicho que Dios apruebe lo mismo las ceremonias que las virtudes, ni que castigue tan rigorosamente las indecencias como los crímenes.

La *santidad*, pues, se atribuye á Dios por oposición á los falsos dioses del paganismo, que eran dioses *santos*, por cuanto se les suponía sujetos á los mismos vicios que los hombres, y se creía honrarlos con crímenes. La *santidad* se atribuye á los judíos por oposición á los idolatras, que cometían acciones infames para agradar á sus dioses. Los judíos eran también una *nación santa*, es decir, dedicada al culto del verdadero Dios, y no al de los ídolos.

Confundiendo los judíos disparatadamente todas estas cosas, cayeron en muchos errores.

1.º Dedujeron que la ley ceremonial era *santa* que la moral, porque prescribe todas las observancias en sus mas minuciosos pormenores; creyeron que ellos mismos eran *mas santos*, mas fieles y agradables á Dios, observando las ceremonias, que haciendo lo que manda la ley moral, porque á los paganos comprendía esta tan bien como á los judíos.

2.º Que el Mesías no pudo establecer una ley *mas santa* que la de Moisés.

3.º Que los patriarcas no participaron del pecado original, por cuanto en la Escritura se llaman *santos*.

4.º Que Dios no se cuidaba del culto que podían tributarle las naciones extranjeras,

de quienes no cuidaba mas que á los animales, aunque los libros *santos* enseñan expresamente lo contrario. Véase ISRAELITES.

Los días, los lugares, las personas, las ceremonias se llaman *santos*, es decir, destinados á honrar á Dios ; en el salmo xix, 3, los *santos* son los sacerdotes y levitas, porque estaban especialmente ocupados en el servicio del Señor. La inscripción *Sanctum Dominum*, grabada en la lámina de oro que cubría la frente del sumo sacerdote, le hacía recordar que estaba *consagrado* al servicio del Señor, y al mismo tiempo enseñaba al pueblo á respetar su dignidad. La Judea se llamaba la *Tierra santa*, y Jerusalem la *Ciudad santa*, porque adoraba solamente á Dios, y había desterrado la idolatría : esta misma región se llama actualmente con mas justo título la *Tierra santa*, después de su consagración por el nacimiento, trabajos, milagros, y sangre de Jesucristo. Apareciéndole Dios á Moisés en la zarza ardiendo, le dice : La tierra que pisas es *santa*, es decir, dice : La tierra que pisas es *santa*, S. Pedro llama respetable por mi presencia. S. Pedro llama *monte santo* al Tabor, teatro de la transfiguración de Jesucristo. V. CONSAGRACION.

Si los herejes antiguos y modernos, si los incrédulos sus plagiarios, hubieran reflexionado todo lo expuesto, dignándose recordar que las palabras *santo* y *santidad* tienen en el nuevo Testamento los mismos sentidos, que en el antiguo, no hubieran proferido tantos sofismas y cargos absurdos. Los maniqueos argüían ya sobre los vicios y malas acciones de los personajes llamados *santos* en el antiguo Testamento. S. Aug., l. 22, *contra Faust.*, c. 3, los incrédulos lo repiten aun hoy, como si para ser *santo* fuese necesario estar absolutamente exento de todos los vicios de la humanidad, cuando debieran conocer que en medio del torrente general que arrastraba á todos los hombres á la idolatría, era muy meritorio preservarse de ella, y que Dios debió recompensar grandemente la constancia de los que perseveraban en su servicio, cuando se dignó llamarlos *santos*, sin querer significar con esto que poseían todas las virtudes, y que estaban exentos de todos los vicios.

Del mismo modo S. Pablo llamó *santos* á todos los fieles, porque están consagrados á Dios por el bautismo, y son llamados á la *santidad* perfecta, aunque todos no la obtengan. La comunión de los *santos* es la mútua participación de los cristianos en sus oraciones y buenas obras.

Los PP. de la Iglesia se han expresado en los mismos términos. Compuesto por S. Agus-

tin un libro *De la predestinación de los santos*, creyeron algunos teólogos que se trataba en él de la predestinación de los elegidos á la gloria eterna; mas por su lectura, se ve con evidencia que allí se trata de la predestinación de los fieles á la gracia de la fe y del bautismo, y este era el único objeto de la disputa entre S. Agustín y los pelagianos.

En sentido rigoroso, Jesucristo es el único *santo* ó el *santo de los santos*, porque poseyó él solo todas las virtudes en un grado eminente, y estuvo exento de todo pecado. Se ha dado sin embargo el título de *santo* y *santidad*, no solamente al sumo pontífice, sino también á los obispos y sacerdotes, no para atribuirles todas las virtudes, sino para recordarles que están consagrados á Dios, cuyo título escandalizó á los protestantes. Se dice la *santa Biblia*, el *santo Evangelio*, las *leyes santas*, los *santos días*, el *agua santa*, los *santos lugares*, los *santos Oleos*, *agua santa*, *santa Sede*, *santo Oficio*, etc., porque todos estos objetos tienen una relación mas ó menos directa con el culto de Dios y con el objeto de la religión cristiana. Se llamó también guerra *santa* la destinada á lanzar á los infieles de la tierra *santa*. V. IGLESIA, § 2.

Á la verdad, en un sentido mas estricto, se llama *santo* un hombre que no solamente se dedica al culto del verdadero Dios, sino también que está exento de todo vicio considerable, practicando las virtudes cristianas en un grado heroico; y como su recompensa cierta es la felicidad del cielo, entendemos muchas veces por *santos* los que gozan de la felicidad eterna. La Iglesia por un decreto de canonización coloca en el número de los *santos*, y autoriza á los fieles para que le tributen un culto público, á un hombre de quien está convecencia haber observado una vida *santa* y pura, atestigüada con los milagros obrados por Dios. Véase CANONIZACION.

Con todo, la Iglesia no pretende con esto que un hombre estuvo exento de los menores defectos de la humanidad, ni que jamás pecó; la debilidad humana es incompatible con esta perfección.

No debe causar asombro que los compiladores de las *actas de los santos* las hayan contado por millares, al cabo de mas de mil ochocientos años de la fundación del cristianismo; la *santa Iglesia* no ha cesado jamás de conducir á un gran número de sus hijos á la verdadera *santidad*, sin lo cual no podríanos concebir, en qué sentido dijo san

Pablo. *Ephes.*, v. 25 : « Jesucristo amó á su Iglesia, por quien se entregó, para santificarla y glorificarla, sin tacha ni defecto. » Pensamos, sin embargo, que los *santos* conocidos y honrados como tales no son el mayor número de bienaventurados, cuya inmensa multitud se compone principalmente de los fieles santificados en una vida oscura, cuyas virtudes fueron ignoradas y desconocidas, ó que despues de haber estado sujetos á las debilidades de la vida, tuvieron la felicidad de purificarse por la penitencia antes de la muerte.

Poro la Iglesia no puede reconocer como *santos* á los que tuvieron quizas grandes virtudes, pero murieron en el cisma, en la herejía, en una rebelion obstinada contra aquella santa madre. Este crimen basta por si solo para hacer perder á un hombre el mérito de todas sus virtudes. El mismo Jesucristo nos enseñó que si alguno no oye á la Iglesia, sea tenido como pagano, y publicano ; *Mat.*, xviii, 17.

Los incrédulos han vomitado torrentes de bilis contra los *santos* del antiguo y nuevo Testamento, negando todas sus virtudes, y denigrando con sus censuras los motivos é intenciones de las acciones irreprochables de aquellos respetables personajes. En su concepto, los profetas del antiguo Testamento fueron impostores ambiciosos que condujeron su nación á su ruina ; los supuestos santos del cristianismo impostores ignorantes, los mártires hombres seducidos, los anacoretas y monjes arbitrarios, crueles á si mismos, los doctores de la Iglesia pendenciosos, sediciosos y perturbadores de la sociedad, que desde su protección por los emperadores, no mostraron mas que orgullo, tenacidad, venganza, intriga, ambicion y rapacidad. Los papas y obispos han procurado solamente el establecimiento de su poder temporal aumentándolo sin cesar ; los misioneros fueron espíritus inquietos, impulsados del deseo de dominar pueblos ignorantes y engañados.

Desgraciadamente la incredulidad, al dirigirse de este modo su sátira contra los santos del cristianismo, no ha hecho mas que copiar á los protestantes, dando margen á Bayle á que acriminase á estos últimos por no haber respetado en sus libelos infamatorios ni á los vivos ni á los muertos, malignidad que aun subsiste entre ellos. Mosheim en su *Hist. eccles.*, siglo V, *part.* 2.º, c. 2, § 2, dice que solamente la ignorancia del tiempo trajo consigo la multitud de santos; que en aquel siglo de ignorancia y corrupcion se miraban como

hombres extraordinarios los que se distinguían por sus talentos, amabilidad, moderación, y por el ascendiente que tenían sobre las pasiones, pintando con mas negros colores á los que vivieron en los siglos posteriores.

En las palabras OMISIO, MÁRTIR, MISIONES, MONJES, PAPA, PASTORES, PADRES DE LA ILLUSTRIA, manifestamos la injusticia de estas acusaciones vagas, y en la explicacion del nombre de cada uno de los principales personajes, desvanecemos las imputaciones particulares que se les hacen. Por ahora nos limitaremos á manifestar que los ineredulos para difamar del mismo modo á Isaacristo y á sus apóstoles, tuvieron por modelo la licencia desentramada de los protestantes al calumniar á los santos; que siguiendo su método, no hay en la historia hombre alguno por virtuoso que sea que no pueda ser presentado como un criminal; que despues de tratar así á los que los pueblos creyeron deber tributar un culto, era necesaria la mayor desvergüenza para representarnos á los fundadores de la reforma como hombres célebres.

Mosheim particularmente demuestra su propia injusticia. Los santos que terminaron su carrera en el siglo V, la comenzaron en el IV, siglo de luz y virtud, si efectivamente las hubo en algun tiempo. En el siglo siguiente, despues de la irrupcion de los bárbaros, época de ignorancia, de rapiñas, de desordenes y males de toda clase, ¿no se contraia un gran mérito distinguiéndose por los talentos, suavidad de costumbres, moderacion y ascendiente sobre las pasiones? Si no basta esto para merecer el nombre de santo, ¿qué mas se necesita? Se nos dirá que un hombre no puede ser santo, mientras no sea útil, ennobrecerle; no hay cosa mas útil y necesaria en todo tiempo que presentar á los hombres ejemplos de virtud, sin lo cual la creacion imposible. Se añade que la Iglesia ha canonizado á pesar de sus vicios á príncipes que la prodigaron beneficios, como Carlomagno, Leovigildo, etc., y aun á monjes que la enriquecieron con usurpaciones, todo falso: los dos príncipes de que se habla, no han sido canonizados por decreto alguno de la Iglesia; pero si lo hubiera tratado de hacer, se hubiera asegurado por pruebas incontestables que convencieran haber expiado sus vicios por la penitencia. Los pueblos son quienes por reconocimiento hacia aquellos príncipes en que vieron brillar insignes virtudes, se determinaron á tributarles un culto; ¿cómo se les hubiera impedido? Es una injusticia llamar usurpaciones los beneficios prodigados

á los monjes en un tiempo en que prestaban los mayores servicios, V. MONJE.

Los paganos divinizaron sus héroes, á los inventores de artes, á los legisladores, á los fundadores de sectas, á los adivinos ó magos célebres, á los guerreros, etc. ¿qué utilidad podian prestar á la sociedad? Todos los hombres no son aptos para ser héroes, y la mayor parte de los de la antigüedad fueron muy viciosos. La Iglesia cristiana canoniza las virtudes comunes que se adaptan á todos los hombres, y cuya práctica incumbe á todos, porque este culto es capaz de animarlos á ello.

Pero justamente el odio contra este culto ha sido el móvil de los protestantes dedicados á deprimir sus objetos. Uno de los principales medios que hicieron valer para autorizar su separacion de la Iglesia romana, fué el culto religioso que tributa á los santos; sostenian que todo culto religioso tributado á otros seres que á Dios es una injuria irrogada al ser supremo, una suspension, una idolatría; para probarlo forjaron hechos, calumnias, falsas interpretaciones de la Escritura, sofismas de toda especie, todo lo cual repiten en el dia. En la palabra CULTO, §. 4, relatamos directamente su principio y consecuencias, y aun por la Sagrada Escritura hicimos ver la diferencia esencial que separa el culto supremo tributado á Dios, del inferior ó subordinado que tributamos á los santos, y respondimos á los cargos y falsos alegatos de nuestros adversarios. En las palabras ANGEL y MÁRTIR, §. 6, se verán poco mas ó menos las mismas reflexiones, cuya repeticion seria inútil. Para concluir de aclarar esta cuestion, es necesario probar: 1º que los santos interceden ó piden por nosotros en el cielo; 2º que es permitido invocarlos, por consiguiente tributarles un culto.

I. De la intercesion de los santos. Esta creencia se funda en la Sagrada Escritura; en el testimonio de los PP., en la costumbre de la Iglesia, costumbre que tambien adoptaron los judíos.

Jerem., xv. 4 y 5, dice Dios á este profeta: «Aun cuando Moisés y Samuel se presentan ante mí, no puedo sufrir á ese pueblo; arrojado y alejado de mi presencia... ¿Quién se apiadará de ti, Jerusalem? ¿Quién se alligará por ti, quién pedirá para procurarte la paz?» De este modo daba Dios á entender que Moisés y Samuel, despues de mucho tiempo muertos, pudieron interceder ante él por los judíos. Cautivos estos en Babilonia, dicen á Dios: «Señor, vos sois nuestro Padre, Abraham nos ha desconocido, Jacob nos ha olvidado; vos sois nuestro único Padre y Redentor.

lor. » *Isai.*, lxiii, 16. Estas palabras serian absurdas, si los judíos no hubiesen creído jamás que Abraham y Jacob podían protegerlos ante Dios; *II Machab.*, xv, 48 y 44. Jidas Macabeo vió en sueños al sumo sacerdote Onías muerto, que pedía por su nación, y que mostrándole el profeta Jeremías, le dice: « Hé aqui el que ama siempre á sus hermanos y al pueblo de Israel, interesándose por ellos y por la ciudad santa. » Motivo porque los judíos relusan mirar como inspirados los libros de los Macabeos, siguiendo los protestantes su ejemplo.

Jesucristo en el Evangelio, *Luce.*, xvi, 9, nos dice: « Adquiris amigos con los bienes temporales, para que cuando no existais, os reciban en la mansion eterna. » ¿Cómo pueden los amigos servirnos en la mansion eterna, sino por su intercesion? *Ibid.*, xxvii, el Salvador nos representa un réprobo, que en medio de los tormentos del infierno, se interesa por la salvacion de sus hermanos, pidiendo que un muerto vaya á advertirlos; y debe presumirse que los santos en el cielo tienen al menos tanta caridad para los vivos. En otra parte demostramos ya que los ángeles piden por nosotros y con nosotros, presentando nuestras súplicas á Dios; lo mismo, pues, sucede con los santos.

Los PP. de la Iglesia, inmediatamente despues de los apóstoles, confirmaron esta creencia. S. Ignacio, próximo al martirio, escribió á los efesios, n. 8: « Seré una víctima de purificacion para vosotros y de expiacion para la Iglesia de Efeso, célebre en todos los siglos. » Dailé procuró oscurecer el sentido de este pasaje, y fué refutado por Pearson, *Vindic. Ignat.*, part 2, xv. Un mártir puede ser víctima de purificacion y de expiacion para los fieles de otro modo que por la intercesion?

Hegesipo, que murió á fines del siglo II, hablando de los parientes de Jesucristo que sufrieron el martirio, afirma por el testimonio de Eusebio, l. 3, c. 32: « Están presentes y presiden la Iglesia universal, como mártires y parientes del Salvador. » Hegesipo los comedia de los fieles, por quienes pide y ofrece sus súplicas á Dios.

S. Ireneo, que escribió en la misma época, cita un Padre mas antiguo que él, quien por lo mismo pudo ver y oír al apóstol S. Juan, el cual decía que los patriarcas y profetas del antiguo Testamento, perdonados y salvados por Jesucristo, se glorían y dan gracias á Dios por nuestra salvacion. *Adv. Hér.*, l. 4, c. 31. Si le dan gracias por nuestra salvacion,

¿luego piden tambien por este objeto. El mismo san Ireneo, l. 5, c. 10, dice que Maria fué la abogada de Eva. El editor de S. Ireneo ha refutado las falsas sutilezas de los protestantes que abusaron en demasia de la palabra *abogada*.

Origenes, lib. de *Orat.*, n. 11, se expresa en estos términos: « El pontífice no es solamente el que se une á los que oran, pues los ángeles y las almas de los santos muertos piden tambien con ellos, » probándolo con el pasaje del libro de los Macabeos ya citado, repitiéndolo, *in Cont.*, t. 3, p. 73, y t. 13, *in Joan.*, n. 34. En su *Exhortacion al Martirio*, n. 30, dice: « Las almas de los que sufrieron el martirio por Jesucristo no se presentan inútilmente en el altar celestial, y obtienen la remision de los pecados para aquellos por quienes piden, y 37 y 38. Aborreciendo á vuestra esposa, vuestros hijos y hermanos, en el sentido que habla Jesucristo, recibireis el poder de hacerles bien, llegando á ser los amigos de ellos... De este modo, al separaros de este mundo, recibirán de vosotros mayores auxilios, que si permanecierais entre ellos. Entonces sabreis con mas certeza como es necesario amarlos, y cuando sepais que son no solamente vuestros hijos, sino aun vuestros imitadores, pediris por ellos con mas seguridad. » n. 30. La sangre de los mártires, como la de Abel, olera la voz de la tierra al cielo, y quizá redimirá á algunos como la de Jesucristo nos redimió á nosotros.... *Hom.*, 24, *in Ním.*, n. 1, enciende que la sangre de los mártires recibe todo su mérito de la de Jesucristo, y juzga, como S. Pablo, *Hebr.*, xii, 24, que la sangre de Jesucristo es mas eficaz que la de Abel. No puede pues acriminarse nada á este santo Padre.

En su obra *contra Celso*, l. 8, n. 64, dice: « Luego que somos agradables á Dios, estamos seguros á la benevolencia de los ángeles, sus amigos, de las almas y espíritus bienaventurados; conocen á los que son dignos de la amistad de Dios; protegen á los que le honran, los hacen propicios; unen sus súplicas á las nuestras y piden con nosotros. »

S. Cipriano escribe á un confesor de Jesucristo, *Epist. 57 ad Cornel.*: « Si uno de nosotros, por la gracia de Dios, sale el primero de este mundo, que muestra caridad dure siempre ante el Señor, y que nuestras oraciones no cesen ante su misericordia para nuestros hermanos y hermanas. » Al fin de su libro de *Mortalitate*, dice que un gran número de nuestros padres y amigos nos esperan en el cielo, seguros ya de su felicidad, y que se interesan por nuestra salvacion.

Los protestantes mas eruditos confiesan tambien que los PP. del siglo IV creyeron la intercesion de los santos, lo que han probado nuestros controversias; tenemos tambien demostrado que los PP. del siglo II y III allanaron el camino y comenzaron la cadena de la tradicion que sube hasta los apóstolos. S. Jerónimo, defendiendo la misma verdad contra Vigilancio en el siglo V, no hizo mas que seguir las huellas de sus maestros. Los fundadores del protestantismo, Juan Hus, Lutero y Calvino confesaron tambien que los santos piden por la Iglesia en general; pues las mismas autoridades que prueban aquella intercesion general confirman tambien la intercesion particular, no pudiendo impugnarse esta mas que aquella.

No debe olvidarse que las sectas de los cristianos orientales, los griegos cismáticos, los jacobitas nestorianos, admiten como los católicos la intercesion de los santos; hecho actualmente incontestable, y que en vano quisieron negar los protestantes obstinados igualmente en sostener que la intercesion de los santos es un dogma nuevo, desconocido de los primeros cristianos.

II. De la invocacion de los santos. Algunos protestantes se han atrevido á enseñar que no obstante ser cierta la intercesion de los santos por nosotros ante Dios, no debe inferirse de esto que se les debe hacerlos concebir que si los santos se interesan por nuestra salvacion, y por su intercesion nos socorre Dios, debemos acatarlos como protectores y bienhechores, serles reconocidos y confiar en ellos. Asi discurren todos los entendimientos sensatos, y sobre este principio está basado el culto que tributamos á los santos, y que autoriza la Escritura Santa.

Gén., xviii, 16, dice Jacob, bendiciendo á sus nietos: « Que Dios que me alimentó desde mi niñez, que el ángel del Señor que me libró de todos mis males, bendiga estos hijos: que se invoquen sobre ellos mi nombre y los de mis padres Abraham é Isaac. » Desde luego debemos notar que Jacob reúne la bendicion del ángel á la de Dios. Segun el texto hebreo, dicen los protestantes, las palabras que proceden solamente significan: *Que estos hijos tengan mi nombre y los de mis padres*: explicacion falsa, contraria á la historia; Efraim y Manasés jamas se llamaron *Abraham* ni *Isaac*: ambas tribus se llamaban *la casa de José*. En el transcurso de los siglos, cuando los profetas y justos de la antigua ley pedian á Dios sus favores, le decian: *Acordaos, Señor, de Abraham, de Isaac*

y de Jacob, etc. Véase evidentemente la invocacion á que este último se refiere. Invocar, pues, estos nombres al hablar de Dios, ó invocar á estos patriarcas para que pidan á Dios sus favores, es idéntico, pues, segun el estilo de la Escritura Santa, *invocar el nombre de Dios es invocar al mismo Dios*.

Joan., xii, 26, dice el Salvador: « Si alguno me sirve, le honrará mi Padre, *honorificabit enim Pater meus*. » Comamente esta promesa no se concede en la tierra; luego se cumplirá en el cielo. ¿En qué consiste, pues, este honor reservado á los santos, sino en el crédito que les concede ante él, y en el culto que les tributamos? Gen veces dijo que *los santos reinarán en el cielo con Dios y Jesucristo; ¿y qué es reinar, sino conceder gracia y recibir homenajes?*

Joan., xvii, 20, Jesucristo pidiendo por sus discipulos dice á su Padre: « No pido solamente por ellos, sino por los que me creen en mi por su palabra, para que todos se unan, como vos y yo somos uno. » Se trata de saber en qué consiste esta union que llamamos *la comunión de los santos*, y cuanto tiempo debe durar: en cuanto á lo primero, consista en la union entre los santos y nosotros como la que existe entre los vivos; en cuanto á lo segundo, decimos que será eterna, como la que reina entre Jesucristo y su Padre. Debemos, pues, honrar é invocar á los santos, del mismo modo que se interesan ante Dios y le piden por nosotros. ¿Con qué fundamento quieren los protestantes romper este vínculo sagrado, rechazando toda comunicacion entre los santos y nosotros? No satisfiechos con haberse separado de la Iglesia militante, quieren separarse de la triunfante.

La invocacion de los santos es tan antigua como la Iglesia. En el siglo III enseñaba ya Orígenes que se debe invocar á los ángeles, porque Dios les encargó nuestra guarda y el cuidado de nuestra salvacion, y el mismo Orígenes invocaba con fe á su ángel custodio. *Homil.*, I, *in Ezech.*, n. 7, enseña tambien que los santos procuran nuestra salvacion y nos protegen con sus súplicas, *in Cont.*, I, 3, n. 75, *contra Celso*, I, 8, n. 64, etc., opinaba que se podia y debia invocar á los santos, cuyo amor compara con el de los ángeles, *ibid.* Pueden verse los testimonios de otros PP. de la Iglesia en las *Notas de Fieardent sobre S. Ireneo*, I, 5, c. 19.

En las liturgias mas antiguas como las griegas, siriacas, copticas, en los sacramentarios romano, galicano y mozárabe, la invocacion de la santa Virgen y de los santos constituye parte de las oraciones

del santo sacrificio, y la Iglesia cristiana no celebra de otro modo el oficio divino.

Finalmente, la imputacion que nos hacen los protestantes de que tributamos á los santos el mismo culto que á Dios, no es nueva; Celso la hizo en el siglo II, repitiéndola Eupnatio, Juliano, Libanio, Máximo de Madaura, renovándola el Maniqueos, los arrianos y Vigilancio; no es muy honroso á los protestantes copiar las calumnias de los paganos y herejes.

III. *Objecion de los protestantes.* El modo con que Basnago describe la historia del culto de los santos, *Hist. de la Iglesia*, I, 18, c. 1, es una obra maestra de mala fe. « Supuesto que Dios, principia asi, es un Ser infinitamente perfecto debe ser el único á quien exclusivamente debemos honrar y adorar. Si su poder fuese limitado, seria necesario recurrir á otros dioses para obtener de ellos el cumplimiento de nuestros deseos; siendo el principio de todos los bienes, y estando todas las criaturas sometidas á él, ¿por qué dirigir nuestros votos á otros que á él? Si aléjase de sí los pecadores y miserables, seria necesario buscar otro recurso; pero él les dice: *Venid á mí todos los que estais oprimidos*, etc. Su trono es un trono de gracias, accesible á todos. El hombre que no ama la esclavitud ni el trabajo, no debe imponerse un nuevo yugo, anhelando otros objetos de adoracion que Dios: contento con la necesidad que se le impuso de adorar y servir á Dios, tiene interes en no depender mas que de la Divinidad, y en no doblar la rodilla ante hombres que son semejantes á él. » Con todo, casi siempre se ha procurado servir á la criatura con preferencia á Dios. La majestad y poder de este Ser infinito ha servido de pretexto para sancionar la idolatria, no queriendo molestarse en elevar su alma tan alto y aproximarse á un Dios infinito, se ha imaginado que hombres semejantes á nosotros serian mas sensibles á los santos que Dios; se ha creído que un santo ocupado en las necesidades de una sola provincia, de un reino, de una sola familia ó de un solo hombre, seria mas diligente que Dios encargado del cuidado de todo el universo; cada cual eligió su patrono y su Dios doméstico.

No se creó en Roma, dice, que solamente Dios sea adorable; en concepto de Maldonado, *in Math.*, c. 5, p. 118, es un error é impiedad creer que Dios solo merece el culto religioso. Los inquisidores hicieron borrar en algunas obras la máxima de que la adoracion no debe tributarse mas que á Dios, y que los ángeles no son dignos de ella; los prime-

ros cristianos sostenian precisamente lo contrario, etc. »

En este difuso pasaje no hay una frase que no sea reprochable.

1º Parece suponer que el culto se debe á Dios, porque es infinitamente perfecto; si se entiende la perfeccion que no tienen relacion alguna con las criaturas, ya es erróneo; los hombres jamas tributaron homenajes á la Divinidad, sino por los beneficios que de ella recibieron y esperaban. Solo Dios es digno del culto supremo, esto es incontestable; pero los protestantes suponen falsamente que no hay mas culto que aquel, ó que Dios nos prohibe tributar otro honor á los santos á quienes lo prometió como recompensa. Tenemos probado lo contrario á estas dos suposiciones.

2º Da á entender que recurriendo á los santos recurrimos á otros dioses; lo que es una doble falsedad. Jamás hemos mirado á los santos como dioses ni iguales á Dios, ni como independientes de él; invocádoslos, pues, invocamos al mismo Dios por su órgano, pues sabemos que nada pueden sin él; obramos asi, no porque sea limitado su poder, ni porque lo eramos menos bueno que los santos, sino porque quiere ser invocado de este modo, para hacer dirádrata entre los santos y nosotros la union santa que Jesucristo estableció entre los miembros de su Iglesia.

3º Es una impiedad llamar una *esclavitud*, un *trabajo*, un *yugo*, á la adoracion que solamente debemos á Dios, y al honor que de una manera muy diferente rendimos á los santos; este deber, lejos de sernos gravoso, nos consuela y anima; Dios no podia convenernos mejor de su bondad, que dándonos por intercesores á hombres que son semejantes á nosotros, que sintieron las mismas necesidades y debilidades que nosotros. Hoy ya no existen, pero nos conservan el amor, que no *muere jamas*, como dice S. Pablo. ¿En qué sentido procuráremos depender de otros seres que de la Divinidad? La Iglesia, al invitarlos á orar por los santos, no nos prohibe dirigirnos á Dios mismo; la oracion mas común de un católico es la oracion dominical que se refiere directamente á Dios.

4º Basnago nos calumnia grossamente al acusarnos de servir á la criatura con preferencia á Dios. Servimos á Dios y le obedecemos, cuando pedimos á los santos la presentacion de nuestros homenajes y votos, creyendo que así le seran mas aceptables; á él, pues, solo debemos procurar complacer. Es una mania inaudita suponer que cuando empleamos un intercesor ante Dios, le manifestamos

por esto menos respeto y confianza que si nos dirigiésemos desde luego á él. Los protestantes olvidan que desde luego tienen que referir á los socinianos sus discípulos, en cuyo sistema, aunque Jesucristo no sea Dios, debemos sin embargo honrarle y pedir á Dios por Jesucristo.

6º Cuando Basnage añade que la majestad y poder del Ser infinito sirvió de pretexto para sancionar la idolatría, manifiesta estar muy poco instruido de la naturaleza de este culto y de su origen. Los paganos y tambien los filósofos no admitieron muchos dioses porque creyeron en un Dios supremo, demasiado grande y poderoso para ocuparse de las criaturas, sino porque no concebían que un Ser único pudiese gobernar todo el universo sin turbar su reposo y felicidad. Careciendo de toda noción del poder creador, carecían igualmente de la de una providencia infinita, compatible con la felicidad suprema. No invocaron al principio á hombres semejantes á ellos, sino á pretendidos genios ó espíritus que colocaban en todas las partes de la naturaleza, á los que atribuían todos sus fenómenos, y á los que no suponían dependientes, en manera alguna, de un Dios supremo mas poderoso que ellos. Véanse IDOLATRÍA Y PAGANISMO. De este modo, cuando Basnage llama á los santos tutelares dioses domésticos, manifiesta una ignorancia ó malicia que no le honra. *Un intercesor y un Dios son nombres é ideas incompatibles.*

6º Peca aun mas gravemente cuando dice: «No se cree en Roma que solamente sea Dios adorable, que la adoración no debe tributarse mas que á Dios, que los ángeles no son adorables; los inquisidores hicieron horrar estas máximas en los libros; Maldonado enseña que Dios no es el único objeto exclusivo del culto religioso.»

Pero confundir la adoración, que significa comunmente el culto supremo, con toda especie de culto religioso, ¿es un sofisma propuesto con buena fe? Ps. xxvii, 5, se dice: «Alabad al Señor nuestro Dios, adorad el estríbo de sus pies, porque es una cosa santa.» Si deduésemos de esto que la adoración no se debe mas que á Dios, ¿qué respondería Basnage? Que adorar es un término equivoco, que simplemente significa prosternarse para dar pruebas de respeto. Insistimos y preguntamos si prosternarse ante el arca de la alianza, llamada el estríbo de los pies de Dios, es un testimonio de culto y si este culto es puramente profano, ó religioso. Mucho tiempo deberemos esperar hasta que los protestantes satisfagan á la pregunta.

Decir que solamente Dios es adorable y no los ángeles y los santos, que la adoración solamente es debida á Dios, son verdades que todo cristiano debe admitir, porque en estas expresiones la palabra adoración significa evidentemente el culto supremo, y jamás se censuraron en Roma ni en otra parte tales máximas. Pero sostener que Dios solo es el objeto del culto religioso, que este culto no puede dirigirse mas que á él, que todo culto religioso tributado á una criatura es una idolatría, una superstición, una injuria hecha á Dios, etc., son otros tantos errores; ya probamos que hay un culto religioso inferior y subordinado que se debe á las personas ó cosas, á las que Dios comunicó una excelencia y dignidad sobrenaturales, y que no es adoración propiamente dicha. V. CLTRO.

Basnage, *ibid.*, l. 19, c. 4, n. 6, supone que el culto de los santos provino de los arrianos. Como sostenían, dice, que se debía adorar á Jesucristo, aunque no fuese Dios, tenían interes en pretender que se podía, sin pecar, adorar á las criaturas, por lo cual el emperador Constancio, arriano declarado, se mostró tan celoso en reunir reliquias y colocarlas en las iglesias.

Para que esto fuese cierto sería necesario que los PP. del siglo II y del III hubiesen sido arrianos; ya demostramos mas arriba que aprobaron el culto de los santos. Desafiámos á todos los críticos protestantes á que nos prueben por algun monumento, que los arrianos dijeron nunca que fuese licito adorar á las criaturas; aunque estos herejes hubieran abusado como ellos de la palabra adoración, este abuso no sería por esto mas perdonable. Como los primeros, lo mismo que los segundos, rechazaban la tradición y opinión de los antiguos PP. estaban mas interesados en desaprobar que en autorizar el culto tributado á estos santos personajes, que aumentaba el respeto que se tenía á su doctrina. La mayor parte de los obispos que condenaron á Arrio, en Egipto el año 424, y en Nicea en 425, vivieron y adquirieron su instrucción en el siglo III; y es creíble que el oponer á estos herejes la tradición la violasen ellos mismos en cuanto al culto de los santos, y que nadie se lo echase en cara? Si los arrianos hubiesen sido los autores de semejante práctica, los católicos hubieran tenido una razon mas para no adoptarla. Basnage tyvo la poca destreza de citar á Jorge, intruso en la silla de Alejandría, quien al pasar por delante de un templo de paganos exclamó: ¿Cuánto tiempo subsistirá con este septíforo? Fingió ignorar que este Jorge era un arriano furioso; ¡h-

quiera hablado de aquella manera si hubiera tenido la persuasión de que por interes del arrianismo era útil que las iglesias estuviesen llenas de sepulcros y huesos de muertos? Según la opinion de este crítico, los socinianos que piensan como los arrianos deberían ser muy celosos del culto de los santos, cuando son tan enemigos de él como los protestantes.

Mosheim, formando á su vez la historia del culto de los santos, fija su origen en el siglo IV, pretendiendo que semejante culto provino de la filosofía platónica é ideas populares adoptadas por los PP. de la Iglesia. *Hist. eccles.*, siglo IV, parte 2, c. 3, § 1; pero en su *Historia cristiana*, siglo I, § 22, n. 3, confiesa que el culto de los santos comenzó en el siglo I. Además, por los monumentos que acabamos de citar, se prueba que el culto de los santos principió con la Iglesia y sube hasta los apóstoles. Como pues trae su origen de las ideas platónicas? Es el nudo gordiano que Mosheim no ha podido soltar, y un enigma del que no habló en la disertación de turbada per platónicos Ecclesia. Si por ideas populares entiende la veneración que todos los hombres conciben naturalmente hacia las virtudes sublimes y mérito eminente, y hacia los dones sobrenaturales de la gracia y personas que los obtienen, nos adherimos al dictamen de Mosheim; pero vituperar esta especie de instituto, es no tener sentido comun. Abusa el mismo que nadie se atrevió á censurar este culto ridiculo. ¿Como podían hasitar este culto ridiculo, el protestantismo, cuando los fundadores del protestantismo se vieron en la necesidad de aprobarlo contradiciéndose á si mismos? Estos dicen en sus libros: «Apreciamos, veneramos, amamos, admiramos á los santos, no para adorarlos, sino para imitarlos. Y todo esto unido á la admiración y al deseo de imitación, no es un verdadero culto? Si no es así, relamós á nuestros adversarios á que digan lo que entienden por la palabra culto. En cuanto al equivoco de adorar manifestamos ya este abuso.

Se invocaban, dice Mosheim, las almas bienaventuradas de los cristianos ya difuntos; se creía indudablemente que aquellas almas podían dejar el cielo, visitar á los hombres, viajar á diversos países y principalmente á donde sus cuerpos estaban sepultados; se creía igualmente que honrando las imágenes de tales cristianos, se presentaban sus almas en las mismas imágenes, como los paganos lo creían con respecto á las estatuas de Júpiter y Minerva, *ibid.*, siglo V, parte 2, c. 3, § 2. Probablemente tales son las ideas platoní-

cas y populares en esta materia, y que Mosheim supone en los PP. de la Iglesia. Pero admitimos la exactitud de esta suposición. En los tres primeros siglos de la Iglesia, fuémos de persecuciones por parte de los paganos, cuando los doctores cristianos tenían el mayor interes en guardar consideraciones á sus enemigos y calmar su odio, combatiéron de frente todas sus ideas, censurando sin contemplación todas las prácticas de la idolatría, reprobando todo culto que no se dirigiese á Dios solamente. En el siglo IV, en que se dió la paz á la Iglesia, cuando los paganos cesaron de ser terribles y cuando se demostró plenamente lo absurdo del paganismo, cambió repentinamente la faz del cristianismo, los PP. adoptaron de nuevo las ideas y errores de los paganos, y las visiones de los platónicos, aun escribiendo contra ellos; abandonaron la doctrina de los fundadores del cristianismo, haciendo profesion de estar inviolablemente unidos á ella; y aprobando el culto de los santos, sustituyeron nuevas ideas en lugar de las que habían hecho destruir. Hé aquí el absurdo fenómeno que los protestantes se ven obligados á forjar para defender su doctrina contra el culto de los santos, lo cual refutamos en las palabras MÁRTIR, § 6, y PLATONISMO.

Las acusaciones de los protestantes contra los PP. son vanas conjeturas destituidas de pruebas y dictadas por la malignidad; por lo tanto nos dispensamos de referirlas. Mosheim y sus secuaces no pudieron jamás citar un solo pasaje de los PP. en que digan que las almas de los bienaventurados pueden dejar el cielo, visitar á los hombres, viajar á diversos países y presentarse en sus imágenes. Muchos PP. lo opinaron así con respecto á los demonios, que los paganos tenían por dioses; pero no con respecto á las almas de los bienaventurados. Nota sobre Orígenes, *Exhort. ad martyr.*, n. 43.

Santuario. Era entre los judíos la parte mas interior y reservada del tabernáculo y despues del templo de Jerusalem, que contenía el Arca de la Alianza y las Tablas de la Ley, en el cual por consiguiente se dignaba Dios habitar con preferencia á otras partes. Por esta razon se llamaba tambien el lugar santo, sancto, ó el lugar santísimo, *sancta sanctorum*. Nadie entraba en él, á excepcion del sumo sacerdote y este, solo una vez al año, el día de la expiación solemn.

Este santuario, segun san Pablo, era la figura del cielo, y el sumo sacerdote que entraba en él era la imagen de Jesucristo: este divino Salvador es el verdadero pontífice que

entró en los cielos para ser nuestro mediador cerca de su Padre. *Ibid.*, x, 24.

Sin embargo, algunas veces la palabra *santuario* significa solamente el templo, ó en general el lugar en donde es adorado el Señor. Moisés dice en su *cántico*, *Exod.*, xv, 17, que Dios introducirá á su pueblo en el santuario que se ha preparado, es decir, en el lugar, donde quiere establecer su culto. *Pesar una cosa en la balanza del santuario* significa examinarla con mucha exactitud y justicia, porque entre los judíos los sacerdotes tenían pesos y medidas de piedra que servían para arreglar todos los demás.

Entre los católicos se llama *santuario* de una iglesia la parte del coro mas inmediata al altar, en la cual se ponen el celebrante y sus ministros durante el santo sacrificio; en muchas iglesias está separada del coro por una balaustrada, y los legos jamás deben colocarse en ella. Esta manera de disponer las iglesias es antigua, puesto que está calçada sobre el plan que san Juan ha dado de las asambleas cristianas en su *Apocalipsis*.

Se hubiera prescindido de esta circunstancia, si el lugar del altar jamás se hubiera llamado *santuario*, si no estuviéramos persuadidos de que Jesucristo se halla en él de una manera mas real, que el modo con que Dios hablaba en el interior del templo de Jerusalem; pues los autores sagrados dicen que Dios estaba en el santuario sobre los querubines. Basta para probar que, según la creencia cristiana de todos los tiempos, Jesucristo por medio de la Eucaristía se halla presente en cuerpo y alma en nuestros altares. No debe, pues, sorprendernos el furor con que los protestantes han quemado, demolido y arrasado las iglesias de los católicos. La misma forma de estos edificios deponía contra ellos, y las que han conservado, para *prédicas* ó puntos de reunion, declaran todavía la antigua fe que los protestantes han querido ahogar. V. **ECLESIÓ, IGLESIA.**

El nombre de *santuario* se ha empleado en un sentido particular entre los ingleses, para significar las iglesias que servían de asilo á los malhechores, ó á los que se reputaban como tales. Hasta el día de Inglaterra, ocurrido en tiempo de Enrique VIII, los culpables retirados á estos asilos estaban en ellos á cubierto de las persecuciones de la justicia, si en el espacio de cuarenta días reconocían sus faltas y se sometían al destierro. Cualquiera según que los hubiera arrancado del asilo durante aquellos cuarenta días hubiera sido excomulgado, y un eclesiástico

hubiera incurrido por el mismo hecho en la pena de irregularidad.

Pero Bingham ha observado muy bien que en su origen este privilegio no habia sido concedido á las iglesias para proteger el crimen, ni para quitar á los magistrados el poder de castigar á los malvados, ni para debilitar en manera alguna la fuerza de las leyes, sino para conceder un refugio á los inocentes acusados y oprimidos injustamente, para dar tiempo á que se examinasen sus causas en los casos dudosos y difíciles de juzgar; para impedir que se pasase á vias de hecho con ellos, ó para dar lugar á que los obispos intercediesen por los criminales, como sucedía frecuentemente. No debe pues, sorprendernos si el derecho de asilo empezó en tiempo de Constantino y ha sido confirmado con sábiles modificaciones por los emperadores siguientes. *Orig. eccles.*, lib. 8, cap. 11, § 3 y siguientes. V. **ASTRO.**

SANCTUS V. TRISAGIO.

SANTURRON. Cualquiera que sea la etimología del origen de esta palabra significa un devoto supersticioso; y se llama santurronería una piedad mal dirigida y poco ilustrada. Pero el abuso que los incrédulos y los malos cristianos hacen de esta palabra para inspirar el desprecio de la piedad en general no debe arredrar á nadie: son malos juces que no conocen la religion, ni la virtud.

SAPICIENCIALES (LIBROS). Llámanselos así ciertos libros de la Sagrada Escritura que están destinados especialmente á dar á los hombres lecciones de moral y de sabiduría, y por esto se distinguen de los libros históricos y proféticos. Los libros *sapicienciales* son los *Proverbios*, el *Eclesiastes*, el *Cántico de los cánticos*, el libro de la *Sabiduría* y el *Eclesiástico*. Algunos añaden los *salmos* y el libro de *Job*; pero comunmente este último es considerado como libro histórico. V. **ILUSTRACIONES.**

SARA V. AERAHAN.

SARABAITAS. Nombre dado á ciertos monjes errantes ó vagabundos, que disgustados de la vida cenobítica, no seguían ninguna regla, andaban de ciudad en ciudad, y vivían á su discrecion. Este nombre viene del hebreo *Sarab* que significa rebelarse. Casiano, en su conferencia 14, los llama *renulitæ, quia pugum regularis disciplina renuntant*. S. Jerónimo tampoco habla favorablemente de ellos. *Epist.* 18 ad *Eustochium* los llama *renobolæ*, palabra egipcia, casi equivalente á la de *sarabaitas*. San Benito, en el primer capítulo de su regla, los llama *gironagos*, y los retrata de un modo desventajoso.

Los protestantes, enemigos declarados de

vida monástica, aun han sobrepujado este cuadro; dicen que los *sarabaitas* vivían haciendo falsos milagros, vendiendo reliquias, y cometiendo otros mil fraudes semejantes; Mosheim. *Hist. eccles.*, siglo XXIV, 2ª parte, c. 3, § 15. Pero bastante malo habia que decir de estos malos monjes, sin inventar acusaciones falsas contra ellos. S. Jerónimo dice que vivían de su trabajo, pero que vendían sus obras mas caro que los demás, como si su oficio hubiese sido mas santo que su vida; que muchas veces habia entre ellos disputas, porque no querían someterse á nadie, que ayunaban por envidia unos de otros, y tenían el silencio ó el secreto como una victoria, etc. Aun cuando se les pudiera acusar de otros vicios, nada se deduciría contra el estado monástico en general; esto seria la comprobación de la maxima vulgar de que la corrupción de lo mejor es la peor de todas: *Optimum corruptio pessima*.

SATANAS. Palabra hebrea que significa enemigo, adversario, el que se levanta contra nosotros y nos persigue. *II Reg.*, xiv, 32: «Satanás ¿por qué venis ahora contra mí?» *III Reg.*, v, 4: «Ya no hay Satanás que me resistís.» *v. Mat.*, xvi, 23, dijo Jesucristo á san Pedro: «Retírate de mí, Satanás, te opones á mí voluntad.» Mas muchas veces esta palabra significa el enemigo de la salvacion el demonio; traducido en griego por *δαιμόνιον*, el que nos contradice.

Se dice en la Escritura que los que están en las tinieblas de la idolatría, están bajo el poder de Satanás, *Apoc.*, ii, 14, las profundidades de Satanás son los errores de los nicolaítas, que los ocultaban bajo una misteriosa profundidad. S. Pablo, *I Cor.*, v, 5, entregó el incestuoso de Corinto á Satanás, es decir, al odio de los fieles, porque lo separa de su sociedad, y no quiere que se tenga comercio con él. Por último, las obras de Satanás, *II Thess.*, ii, 9, son los falsos prodigios empleados por impostores para seducir á los sencillos, y arrastrarlos á la idolatría. V. **DRUMOSTO.**

SATRÍANOS. Nombre que se dió en el siglo IV á una secta de arrianos puros; no sabemos su origen. El año 360 en el concilio de Antioquia, sostuvieron estos herejes que el Hijo de Dios no habia sido sacado *ab eterno* de la nada, que no era Dios sino una criatura; que en Dios la generacion no se diferenciaba de la creacion. Esta era la doctrina que antes habia enseñado Arrio tomada de Platon.

Teodoreto, Har. Fab., lib. 1, p. 387.

SATISFACCION. Es la acción de pagar una deuda ó de reparar una injuria; un deudor

satisface á su acreedor cuando le da lo que le debe; el que ha ofendido á uno, le satisface reparando la injuria que le ha hecho. Cuando el pago es igual á la deuda y la reparacion proporcionada á la injuria, la *satisfaccion* es reciproca y propiamente dicha, no lo sería cuando el acreedor solo por bondad quisiese contentarse con una suma menor que la que le es debida, ó cuando el ofendido consintiese por un motivo de compasion, en perdonar la injuria que ha recibido por una ligera reparacion.

Es cuestion de bastante importancia entre los católicos y socinianos la de si Jesucristo satisfizo á la justicia divina con la redencion del genero humano y en qué sentido. Aparentemente convienen los socinianos en que Jesucristo ha satisfecho á Dios por nosotros; pero abusan de la palabra *satisfaccion*, tomándola en un sentido impropio y metafórico. Entienden con esto que Jesucristo ha cumplido todas las condiciones que el mismo se habia impuesto para verificar nuestra salvacion; que ha alcanzado para nosotros una remision gratuita de la deuda que habiamos contraido con Dios por nuestros pecados; que se impuso á sí mismo penas para manifestar lo que debemos padecer para alcanzar el perdon de nuestros delitos, que nos ha demostrado con su ejemplo é instrucciones el camino que debemos seguir para llegar al cielo; que muriendo resignándose con la voluntad de Dios, nos ha hecho entender que tambien debemos aceptar la muerte para expiar nuestros pecados.

Es evidente que esta palabrería es un tejido de contradicciones que se refutan por sí mismas. 1ª Si una de las condiciones que se ha impuesto Jesucristo, para efectuar nuestra salvacion, ha sido el morir por nosotros, se sigue que padeciendo la muerte ha sufrido la pena que nosotros mereciamos; ahora bien, esto precisamente es *satisfacer*. 2ª Cómo puede llamarse *gratuita* la remision de nuestras deudas, habiendo sido necesario que muriese Jesucristo para obtenerla, y que aun es preciso que padezcamos y muramos nosotros mismos, para alcanzar el perdon? 3ª Si Jesucristo no ha muerto en calidad de nuestro fiador, de nuestra caucion, de víctima cargada con nuestros pecados, ha muerto injustamente; entonces, de nada puede servirnos su ejemplo, sino para hacernos murmurar contra la Providencia, que ha permitido que muriese un inocente sin haberlo merecido. 4ª En este caso, ¿qué motivo tenemos para que despues de que hayamos aceptado con resignacion los pade-